



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero
Cédula de Resultados Preliminar

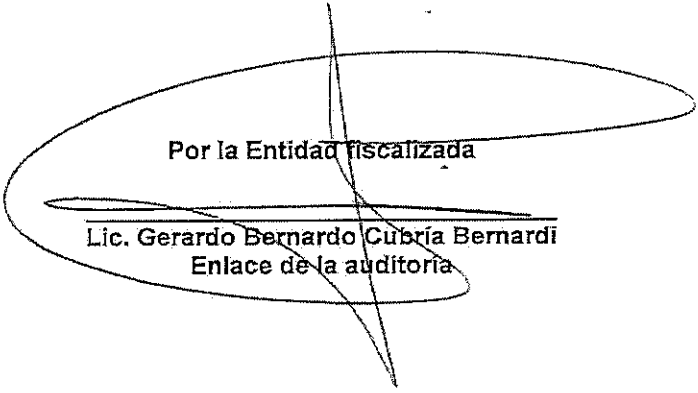
Hoja No. 1 de 2
Número del Acto de Fiscalización: 04/2022.
Número de resultado: 4
Monto fiscalizado: 76,957 (miles de pesos)
Monto por aclarar y/o justificar: 76,957 (miles de pesos)

Entidad fiscalizada: Fideicomiso de Fomento Minero

Unidades fiscalizadas: Dirección de Crédito, Finanzas y Administración / Dirección de Operación y Apoyo Técnico

Título del acto de fiscalización: Auditoría a resultado de programas mediante la revisión al desempeño.

Programa Anual de Fiscalización: 2022

Hallazgo con observaciones	Observación									
<p>Deficiencia en la integración de los expedientes de Créditos Directos</p> <p>Conforme a lo establecido en el Manual de Crédito del Fideicomiso de Fomento Minero, Anexo E, numeral 1.5 Requisitos para Disposición en Efectivo, Consecutivo 1.- Carta de Solicitud de Recursos; Consecutivo 4.- Pagarés firmados por el acreditado y en su caso, avales.</p> <p>Numeral 1.6 Requisitos posteriores a la Disposición de los Recursos, Consecutivo 2. "A efecto de comprobar y verificar la correcta aplicación de los recursos, original de las facturas endosadas a favor del Fideicomiso de Fomento Minero o de acuerdo a lo indicado en el contrato de crédito, cuya Fiduciaria es Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, o comprobantes relativos a las inversiones que se hayan hecho de créditos refaccionarios (Excepto equipos prefabricados, hechizos y obra civil) o de acuerdo a lo indicado en el contrato de crédito, esto considerando los casos de Fideicomiso Irrevocable de Garantías, en los que los originales se quedan en poder del Fiduciario".</p> <p>Se llevó a cabo la inspección física del crédito directo 20001583, de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="170 1208 1035 1338"> <tr> <td colspan="3" data-bbox="170 1208 1035 1240">GRUPO CONSTRUCTOR PIRÁMIDE, S.A. DE.C.V.</td> </tr> <tr> <th data-bbox="170 1273 457 1305">CRÉDITO</th> <th data-bbox="457 1273 745 1305">DISPOSICIONES</th> <th data-bbox="745 1273 1035 1305">IMPORTE</th> </tr> <tr> <td data-bbox="170 1305 457 1338">20001583</td> <td data-bbox="457 1305 745 1338">6</td> <td data-bbox="745 1305 1035 1338">\$76,957,610.09</td> </tr> </table> <p><small>*Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por el ente fiscalizado.</small></p>	GRUPO CONSTRUCTOR PIRÁMIDE, S.A. DE.C.V.			CRÉDITO	DISPOSICIONES	IMPORTE	20001583	6	\$76,957,610.09	<p>No se localizó la documentación soporte a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.5 Requisitos para Disposición en Efectivo y 1.6 Requisitos Posteriores a la Disposición de los Recursos, del anexo E del Manual de Crédito del Fideicomiso de Fomento Minero.</p> <p>Lo anterior en base a lo estipulado en el artículo 9 de la Ley de Planeación, artículo 5, fracción II, inciso b, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 66, fracción III, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <div data-bbox="1171 868 1864 1258" style="text-align: center;"> <p>Por la Entidad Fiscalizada</p>  <p>Lic. Gerardo Bernardo Cubría Bernardi Enlace de la auditoría</p> </div>
GRUPO CONSTRUCTOR PIRÁMIDE, S.A. DE.C.V.										
CRÉDITO	DISPOSICIONES	IMPORTE								
20001583	6	\$76,957,610.09								

Entidad fiscalizada: Fideicomiso de Fomento Minero


Unidades fiscalizadas: Dirección de Crédito, Finanzas y Administración / Dirección de Operación y Apoyo Técnico

Título del acto de fiscalización: Auditoría a resultado de programas mediante la revisión al desempeño.

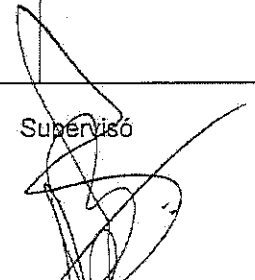
Programa Anual de Fiscalización: 2022

De la inspección física realizada al crédito directo 20001583 por el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2021, se localizó solo una disposición de efectivo realizada el día 28 de abril de 2021, faltando 5 disposiciones de efectivo del ejercicio citado, igualmente no se localizó evidencia de los pagarés debidamente firmados, así como de las facturas endosadas a favor del Fideicomiso de Fomento Minero.

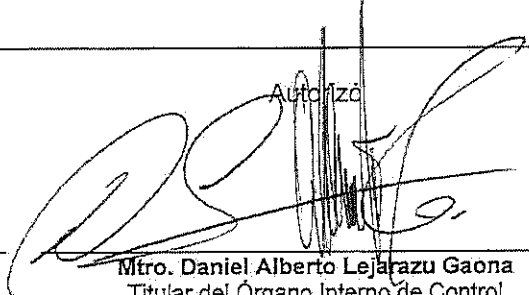
Elaboró


C. Aaron Omar Medina Romero
Auditor

Supervisó


L.C. Beatriz Eugenia Del Toro Sánchez
Coordinadora del acto de fiscalización

Autorizó


Mtro. Daniel Alberto Lejarazu Gaona
Titular del Órgano Interno de Control
en el FIFOMI